	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO Resolución departamental N° 1884 del 5 de septiembre de 2002 NIT: 800.205.825-2 E-mail: secretaria@iemayoryumbo.edu.co Sede central: Calle 12 número 11-81 barrio Uribe – Uribe Teléfono (02) 6691940 Sede Miguel Antonio Caro: Carrera 16 N° 7B-24			
	Código: FM- RR -01	Fecha: Enero - 2024		Versión 1

JUSTIFICACIÓN OTROSI CONTRATO CPCM-007-2025

Yumbo (v), 28 de octubre de 2025

PARA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
DE:	JULIO CESAR PEREA SALCEDO – supervisor
ASUNTO:	AMPLIACION del plazo de ejecución y ADICION presupuestal CPCM-007-2025

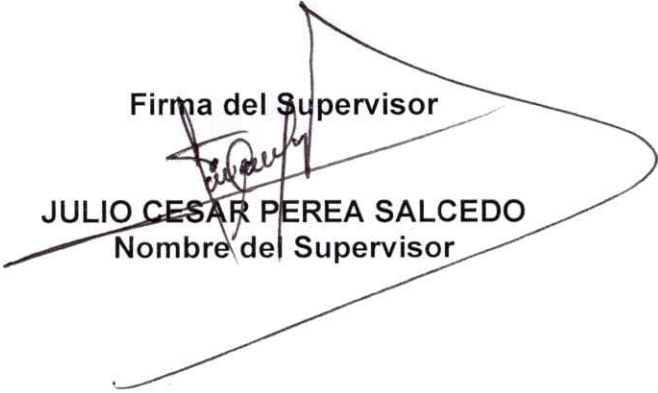
En mi calidad de supervisor del contrato CPCM-007-2025, me permito manifestar la necesidad de continuar contando con los servicios profesionales como apoyo en el área financiera, contable, certificación de estados financieros y cierre de año fiscal vigencia 2025. En consecuencia, se solicita ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de diciembre de 2025 y adicionar al valor del mismo la suma de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$700.000), con el propósito de garantizar el cumplimiento de las actividades contratadas.

Cabe precisar que la adición al valor del contrato no supera el cincuenta por ciento (50 %) del valor inicialmente pactado, por lo cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la normatividad contractual vigente.

La adición presupuestal solicitada garantizará la adecuada ejecución y culminación de las actividades estipuladas inicialmente, asegurando la continuidad y cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista en el marco del objeto contractual.

Atentamente,

Firma del Supervisor


JULIO CESAR PEREA SALCEDO
Nombre del Supervisor